

12 de agosto de 2026
Miércoles de la Semana XIX del Tiempo Ordinario
“La corrección fraterna”

Mt 18,15-20

Jesús dijo a sus discípulos: “Si tu hermano llega a pecar, ve y corrígele, a solas tú con él. Si te escucha, habrás ganado a tu hermano. Si no te escucha, toma todavía contigo uno o dos, para que todo asunto quede zanjado por la palabra de dos o tres testigos. Si les desoye a ellos, díselo a la comunidad. Y si también desoye a la comunidad, considéralo como al pagano y al publicano. Yo os aseguro que todo lo que atéis en la tierra quedará atado en el cielo, y todo lo que desatéis en la tierra quedará desatado en el cielo. Os aseguro también que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo, en medio de ellos.”

En este pasaje del Evangelio de Mateo, el Señor nos da una clara instrucción sobre cómo lidiar con un hermano que peca. No se trata aquí de irregularidades o faltas pequeñas que debamos hacer ver a nuestro hermano para ayudarlo a superar ciertos comportamientos que podrían afectar a la unidad, o para que pueda, por ejemplo, cumplir mejor las reglas de su comunidad. Más bien, el evangelio de hoy se refiere a aquellos pecados que ponen en peligro la salvación eterna de nuestro hermano, si no renuncia a ellos. Entonces, se trata de un asunto grave...

Al escuchar hoy estas instrucciones del Señor, podemos preguntarnos si aún se las acata; o si simplemente permitimos que se cometan pecados ante nuestros ojos y no decimos nada. Hace poco tiempo, una mujer me confió algo que atribulaba su corazón. Me dijo que ella observaba cómo las personas recibían indignamente la comunión, y que eso era un peso en su conciencia. También me dio a entender que, desde su punto de vista, son cada vez menos los sacerdotes que anuncian abiertamente las condiciones para recibir la santa comunión de forma correcta.

Y es que, efectivamente, ha surgido una verdadera confusión en la Iglesia sobre este punto. Si antes solían estar claras las condiciones para poder acercarse a la comunión –es decir, que hay que estar en gracia de Dios y creer en la presencia real de Cristo en la Eucaristía–, hoy en día está difundiéndose en muchas partes la tendencia a dejar esta decisión en la conciencia de cada uno. Esta tendencia se ha incrementado notablemente desde la exhortación postsinodal “Amoris Laetitia”.

Así, puede incluso suceder que lo que antes se consideraba y trataba como pecado, ahora ya no se lo quiera ver como tal. En consecuencia, tampoco se hará una corrección fraterna

como aquí la describe el Señor: Primero a solas, después en presencia de testigos y, finalmente, ante toda la comunidad de los fieles, en caso de que el pecador no quiera escuchar ni abandonar sus malos caminos.

Si ya no se tiene claridad sobre lo que es el pecado y no hay unanimidad entre los fieles en estas cuestiones, entonces el proceso de corrección que Jesús nos indica difícilmente será viable. Hoy en día, quizá incluso se consideraría una falta de misericordia aquella última medida en la corrección del pecador, que es su exclusión de la comunidad de los fieles. Tal postura nos llevaría a un callejón sin salida.

¿Cómo podemos entonces afrontar una situación como la que nos describe el Señor en este evangelio?

Lo que podemos tener por cierto es que la Sagrada Escritura y la auténtica doctrina de la Iglesia no cambiarán jamás. Y si el espíritu del mundo penetra cada vez más en la Iglesia y empieza a ofuscar a los fieles y a los ministros, entonces hay que tomar una clara decisión: ¡Yo quiero permanecer fiel a las enseñanzas de la Sagrada Escritura y de la Iglesia, y quiero regirme de acuerdo a ellas! Sólo a Dios tenemos que rendirle cuentas, y no podemos permitir que los errores y el laxismo moral nos influyan de tal manera que tengamos miedo a defender la verdad.

Ciertamente hay que hacerlo con prudencia y midiendo bien la situación dada. Hay que tener presente que, de hecho, en determinadas cuestiones ya no existe un consenso universal en la Iglesia, lo cual es muy doloroso. Pero esto no debe corrompernos por dentro. Podemos pedir consejo al Espíritu Santo sobre cómo afrontar situaciones como la que nos presenta el Señor en el evangelio de hoy. Y entonces encontraremos el camino apropiado para ofrecer ayuda al hermano que yerra, de manera que pueda reconocer sus malos caminos y abandonarlos. Si nos escucha, habremos ganado a nuestro hermano. Y si no nos escucha a la primera, el Espíritu Santo nos indicará el siguiente paso a dar. De esta forma, seguiremos el consejo de Jesús y podremos ponerlo en práctica incluso en un tiempo de creciente confusión.

NOTA: A partir de mañana, escucharemos una serie de tres meditaciones que nos prepararán para la Solemnidad de la Asunción de María al Cielo, en las que la contemplaremos, respectivamente, como Hija del Padre, Madre del Hijo y Esposa del Espíritu Santo.